



En el pleno de la Cámara de Diputados

Preven para el 9 de noviembre votación de presupuesto

Redacción
politico@eleconomista.mx

Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, manifestó que la Comisión de Presupuestos se encuentra preparada para, entre el 7 y 8 de noviembre, realizar el análisis y la discusión del Presupuesto de Egresos para el próximo año y posteriormente el día 9 de noviembre discutir el documento en el pleno del palacio legislativo.

El diputado morenista indicó que durante este análisis las y los diputados de la mayoría defenderán que los recursos públicos se manejan de manera austera, eficiente y que existe una distribución justa que garantice programas sociales para las y los mexicanos.

Reiteró que “no habrá incrementos en ninguno de los impuestos, sino que se va a seguir fomentando el ahorro y la disciplina por parte del gobierno, sin sacrificar los programas sociales, ni la salud, menos la educación. La salud y la educación son fundamentales para el desarrollo de la sociedad y de nuestro país”, debido a que ya está establecida la Ley Federal de Derechos y la Ley de Ingresos.



Por ley el presupuesto 2023 debe aprobarse como máximo el 15 de noviembre.

FOTO: CLAUDIO SUAREZ

Disciplina fiscal

Por otro lado, destacó que, de acuerdo a las autoridades hacendarias del país, el Proyecto de Egresos para el próximo año está elaborado con el compromiso de mantener una disciplina fiscal y es congruente con los ingresos y las variables macroeconómicas presentadas en los Criterios Generales de Política Económica de 2023.

Además, señaló que Morena y sus aliados, para el Presupuesto de 2023, “vamos a seguir protegiendo la economía familiar, que los recursos se gasten bien y de manera eficiente para que nadie se quede atrás; el desarrollo de un país pasa por atender a los que menos tienen, garantizar desarrollo y obras para generar empleos, riqueza y estabilidad, pero también atender siempre y de

manera oportuna a los más pobres y eso haremos”.

Por otro lado, Mier Velazco expresó que en la Junta de Coordinación Política van a definir la mecánica y emitirán un acuerdo sobre la forma en que se va a abordar la discusión de Egresos convertido en dictamen para el Ejercicio Fiscal 2023, para que lo apruebe el pleno.

El legislador poblano también añadió que “vamos a cumplir con lo que establece la ley, se permitirá todo el debate necesario para aprobar el Presupuesto, pero lo haremos con orden y sin violentar la ley, para no tener que parar el reloj legislativo. Buscaremos una forma conveniente de desahogar las reservas que se presenten y aprobarlo en tiempo y forma, como lo hemos venido haciendo año con año”.